



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte N° 100-4577/20 cde. 2

///sejo Superior:

Visto la nómina de los proyectos presentados al Llamado para la Acreditación de Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año 2021 que han sido acreditados a partir del 1º de enero de 2021 y con fecha de finalización 31/12/2022 o 31/12/2024 según la correspondiente programación bianual o tetranual, de acuerdo a las pautas de acreditación de proyectos de investigación y desarrollo establecidas por la Resolución 1778/20 y considerando que dicha nómina de proyectos acreditados surge del proceso de evaluación basado en el juicio de pares disciplinarios externos a la Universidad (Como mínimo han participado dos pares con una categoría de investigación no inferior a la II, de los cuales, por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) ha sido externo a la región), **esta Comisión aconseja acreditar los proyectos de I+D a partir del 1 de enero 2021 con fecha de finalización 31-12-2022 o 31 -12-2024 de acuerdo al ANEXO I.**

DESPACHO DE COMISIÓN, **28 / 4 / 2021**
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.

ADHIEREN (vía correo electrónico)

PESADO, Patricia – Decana Facultad de Informática

ERBEN, Mauricio – Decano Facultad de Cs. Exactas

OÑATIVIA, Xavier – Decano Facultad de Psicología

BOSCH, Guillermo – Consejero Superior Claustro Profesores Facultad de Cs. Astronómicas y Geof.

DILORETTO, María – Consejera Sup. Claustro Profesores Facultad de Trabajo Social

GONZÁLEZ CANOSA, Mora – Consejera Superior Claustro Graduados Facultad de Humanidades

IRIBAS, Ma. Victoria - Consejera Superior Claustro Graduados Facultad de Artes

LAMARCHE, Ana - Consejera Superior Claustro Graduados Facultad de Cs. Naturales y Museo

GALVÁN, Gabriel – Representante Claustro Nodocente